



PIQUETE ► En campaña, nada de eso se advirtió a quienes se imploró el sufragio

■ Se fuerza a muchos comerciantes a ingresar en la informalidad

Canacope, en contra de que se suban impuestos

Sería pesada carga ante desafíos actuales como el aumento al mínimo

KEVIN SALGADO ► 04



■ **POR LA MEMORIA HISTÓRICA**

En el marco del 113 Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayala, la gobernadora Margarita González afirmó que los ideales del General Emiliano Zapata Salazar son el eje que impulsan las acciones en materia de justicia social dentro de su administración. Por lo tanto, se buscará honrarlos, y a los legados de sucesos como la Revolución Mexicana y la Independencia, entre otros, con un decreto para constituir el Consejo Interinstitucional de Memoria Histórica del Estado de Morelos.

■ “Debemos estar conscientes de los activos culturales que tenemos”

La gobernadora recuperará memoria histórica estatal

Habrà un consejo integrado por diversos entes de reconocido prestigio

► 04

■ Cree la titular de la Mesa Directiva del Congreso local, Jazmín Solano

Exceso, orden de juez para despenalizar aquí el aborto

Dice que se debe votar conforme al análisis personal e ideología partidista

► 03

Hay más demanda en la zona Oriente y en Xochitepec

Sube la venta de vivienda con seguridad y servicios

Santiago Villegas Nepomuceno presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios en Morelos reveló que aumento la venta de viviendas con más condiciones de seguridad y servicios públicos. En entrevista, mencionó que el mercado inmobiliario experimenta preferencias de vivienda, con un aumento en la demanda de casas en renta o compra directa con medidas de seguridad y vigilancia.

► 06

Reitera la denuncia por ello quien será su remplazo

Se niega edil de Zapata a dar cuentas de su erario

El presidente municipal electo de Emiliano Zapata, Santos Tavárez, acusó al actual alcalde, Sergio Alba, de negar información del proceso de entrega-recepción, por lo que solicitó una reunión urgente con las actuales autoridades. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el edil aseguró que a pesar de que falta poco más de un mes para la toma de protesta, no ha recibido ninguna información.

► 06

Le exigieron diversos requisitos para autorizarle el acceso

Niegan entrada a Cefereso a un diputado de Morena

Tras intentar ingresar al Centro Federal Femenil de Readaptación Social, ubicado en Coatlán del Río, Morelos, con el objetivo de reunirse con internas y conocer personalmente las causas de los 19 presuntos suicidios registrados en el penal durante este año, el diputado de Morena, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, anunció que no lo dejaron entrar al solicitarle diversos requisitos para autorizarle el acceso.

► 07

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras ¿Habrá presupuesto?

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

¿Habrá presupuesto?

El ejecutivo está entrando al quite en la negociación presupuestal

Aunque informal, el diálogo existe entre el ejecutivo y el legislativo de cara al análisis y aprobación del paquete económico 2025; la operación la encabeza el jefe de la gubernatura y las señales que se ven son positivas. Aunque en este momento no hay acuerdos, ni existen avances concretos, el diálogo fluye y abre caminos para que las partes puedan encontrar puntos de coincidencia. La negociación presupuestal, cuentan, la encabeza el ejecutivo.



La próxima semana iniciarán las comparecencias de los secretarios en la cámara de diputados para hablar sobre su presupuesto, pero antes de que se lleven a cabo estos encuentros públicos, los operadores del ejecutivo han comenzado a dialogar con los representantes populares para generar las condiciones que se requieren para que el paquete económico sea aprobado en tiempo y forma.

Un punto clave en esta historia está en el fondo de infraestructura municipal que pretende ser incrementado de 280 a 300 millones, para que cada legislador tenga una bolsa de 15 millones que podría canalizar para inversión pública en los ayuntamientos que decidan. Una diferencia sustantiva en la operación de este fondo, cuentan, es que ahora las obras las ejecutaría de manera directa el ejecutivo, lo cual limitaría considerablemente el margen de maniobra de los diputados o, dicho de manera clara, reduciría el moche que se llevan.

Para llegar a la cifra de 300 millones en el fondo se requiere que los diputados tomen dinero de otras áreas, empezando por la Fiscalía General del Estado, a la que se le respetaría lo otorgado el año anterior, pero no se autorizaría el aumento que pide para el 2025. Otras dependencias de donde podrían jalar recursos son el IMIPE, el IDEFOM y el Instituto de la Mujer, mismos que podrían desaparecer.

Todas las oficinas del gobierno estatal están solicitando más dinero, pero el ejecutivo no tiene mucho margen de maniobra para cumplir las peticiones; el Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal de Justicia Administrativa están demandando más recursos y la aprobación de ello depende de que los legisladores bajen sus expectativas respecto al fondo de infraestructura o acepten que desaparezca.

Hasta ahora las partes están demostrando disposición, dialogan con ánimo constructivo y analizan caminos que permitirían resolver las diferencias y aprobar el paquete económico antes del 15 de diciembre. Las semanas que vienen serán determinantes para ello porque aunque la intervención de los operadores del ejecutivo fortalecen al bloque morenista, el G8 luce muy sólido y determinado a seguir las indicaciones de Daniel Martínez Terrazas.

La postura de la diputada Tania Valentina durante la sesión solemne acusando ser "víctima institucional porque no he querido ser una marioneta como ella quisiera" en clara referencia a la gobernadora Mar-

garita González Saravia, es una maniobra típica de la petista que busca encarecer su voto y sacar ventaja económica de la coyuntura presupuestal.

La gobernadora podría endurecer su postura respecto al paquete económico o incluso optar porque no lo aprueben y navegar el siguiente año con la cláusula de libre transferencia, pero está dando muestras de apertura, incluso, abriendo la posibilidad de que continúe el fondo de infraestructura, pero operando bajo reglas distintas.

Para que el presupuesto avance se requieren al menos 14 de los 20 votos que conforman el congreso local, Morena y sus aliados tienen 12 de ellos y podrían obtener los otros a partir de un acuerdo con el PAN, que lidera a la oposición legislativa. En este escenario las pataletas de Tania Valentina Rodríguez salen sobrando porque difícilmente el ejecutivo colocará al PT como primera opción en la negociación presupuestal, dado que se trata de una legisladora que además de corrupta es poco confiable.

Buscar los dos votos del Partido del Trabajo llevaría al gobierno a una negociación muy cara en todos los sentidos, porque su dirigente buscaría beneficios personales y ello colocaría a la gobernadora en un escenario de complicidad que a la vuelta del tiempo le costaría mucho, dada la imagen pública de Valentina Rodríguez. Peor: la historia ha dejado claro que la dirigente del PT no cumple sus acuerdos.

Si no encuentra la manera de conseguir los dos votos que le faltan (y que no sean los del PT), el mejor camino que tiene el ejecutivo para sacar adelante el presupuesto 2025 es a través del G8 en su conjunto, porque hacerlo con los "aliados naturales" de Morena implica recibir el beso del diablo.

El grupo parlamentario de Morena en el congreso local tiene hoy una mayoría inservible porque a pesar de que dominan en número, son incapaces de aprobar los temas de fondo que su gobernadora requiere para sacar adelante al estado.

La oposición tiene una ventaja estratégica en la cámara: durante varias legislaturas han nadado a contracorriente y en los últimos dos periodos parlamentarios fueron presionados por el gobernador y la presidencia de la república. Y aguantaron.

En esta nueva etapa la experiencia legislativa está del lado de la oposición, varios de sus integrantes, empezando por Tania Valentina, conocen perfectamente el funcionamiento parlamentario y sobre todo tienen medida la presión que se ejerce hacia ellos desde el ejecutivo.

La intervención de operadores del ejecutivo en la cámara de diputados es debido a que el jefe parlamentario no puede solo con el tema, ni será capaz de sacar adelante la negociación. Las alternativas que ofrece el ejecutivo a los legisladores para mantener vivo el fondo de infraestructura son parte de lo mismo, son cartas que están jugando con la oposición para que el tema no se entrampe.

Dicho por miembros de la cámara de diputados que observan el proceso de cerca: la negociación presupuestal va por buen camino, el diálogo ha mejorado con

la participación del ejecutivo, pero aún no se puede dar nada por sentado porque no existen acuerdos concretos.

Lograr la aprobación del paquete económico 2025 es clave para la gobernadora, porque de ello depende el buen funcionamiento de su administración el próximo año y que la oposición no utilice el incremento de impuestos como bandera electoral.

La tensión por el tema presupuestal es notoria, resultado de la falta de operación previa.

• posdata

La nueva dirigente de Morena en Morelos está demostrando más carácter que todos los presidentes anteriores.

Apenas unos días después de haber sido electa, Mirsa Suárez advirtió a su homóloga del PT que podría ser desconocida como aliada de la 4T si continúa con su actitud.

Y es que Tania Valentina se lanzó en contra de la gobernadora Margarita González Saravia señalando que es atacada porque "no ha querido ser marioneta de ella".

Aprobar leyes en favor del pueblo no la convierte en un títere... si ella tiene un tema personal, tiene que resolverlo y depende de cada uno las acciones que tomemos, afirmó la joven dirigente. Aunque en la formalidad el PT es un partido aliado a Morena y parte del bloque de la 4T, en los hechos la bancada petista lleva dos legislaturas actuando en solitario, negociando por conveniencia personal y dejando claro que el único interés que los mueve es monetario. Después de mucho tiempo la dirigencia de Morena comienza a mostrar signos de vida y un discurso político que ayuda a la gobernadora. Aunque haya llegado de rebote, Mirsa Suárez puede hacer un mejor papel que Tadeo Nava.

• nota



Tras su abrupta salida de la coordinación estatal de transporte, Andrés Bahena Martínez fue designado director general del DIF Morelos.

El nuevo funcionario es muy cercano a Christian Carmona, operador financiero del exgobernador Cuauhtémoc Blanco y fondeador de la campaña de Lucía Meza. El ahora director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia llega sin méritos a una posición sumamente sensible, además de que desde hace tiempo lo han relacionado a diversos actos de corrupción cometidos en el sector transporte.

Como Bahena Martínez hay muchos funcionarios del gobierno estatal que en la pasada elección jugaron en contra de Morena, apostaron por el FAM y llamaron a

Margarita González Saravia "la candidata de la continuidad". A pesar de ello les han dado buenas posiciones en el ejecutivo. "Cosas veredes, amigo Sancho" Al final parece que sí ganó Lucía.

• post it

La semana pasada una pareja fue secuestrada en el poblado de Parres, de la alcaldía Tlalpan en la Ciudad de México, se



dirigían a Morelos. La historia fue llamativa porque la mujer era juez de un programa de televisión y el plagio sucedió justo cuando daba una entrevista. El hecho ocurrió geográficamente en la CdMx, pero se considera interestatal porque viajaban con rumbo a Morelos. Autoridades de ambas entidades actuaron de inmediato y unas horas más tarde las víctimas fueron rescatadas sanas y salvas en una casa de Cuernavaca. Recuerdo el tema porque estos hechos son reflejo de cómo funciona la estrategia estatal de seguridad:

- 1-El secuestro ocurrió en la Ciudad de México y el rescate en Cuernavaca en un operativo encabezado por efectivos de Morelos.
- 2-La narrativa que predominó fue que se trataba de otro secuestro en Morelos, porque ocurrió en la zona limítrofe.
- 3-Una vez rescatadas las víctimas, autoridades de la capital del país se apresuraron a capitalizar el operativo, es decir, a hacer ver que la participación de sus elementos fue clave y por tanto ellos merecían el reconocimiento. Y así se contó la historia en la mayoría de los espacios periodísticos y en las redes sociales.
- 4-El gobierno de Morelos a través de la policía atendió el problema, realizó investigaciones, ubicó el lugar donde tenían a los secuestrados y coordinó el rescate, pero fue incapaz de comunicar sus acciones.

En esta como en muchas historias, a Morelos le toca la peor parte porque ninguna estrategia de seguridad hasta ahora contempla la comunicación como parte del plan de pacificación. Precisamente por eso en apenas dos meses, el secretario Urrutia comienza a notarse desgastado y no pasará mucho tiempo para que comiencen a pedir su salida de la secretaría por falta de resultados.

La cantidad de muertos que ha habido en estos primeros dos meses no ayudan en nada a decir que las cosas van bien.

• redes sociales

En dos meses, la gobernadora Margarita González Saravia ha tenido más actividades oficiales que Cuauhtémoc Blanco Bravo en casi todo su sexenio. Lo prometido se está cumpliendo: hay una gobernadora en territorio. A propósito de lo mismo ¿Cuánto cuesta organizar y llevar a cabo cada evento en el que participa la jefa del ejecutivo?

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Cree la titular de la Mesa Directiva del Congreso local, Jazmín Solano

Exceso, orden de juez para despenalizar aquí el aborto

Dice que se debe votar conforme al análisis personal e ideología partidista

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La resolución emitida por el juez noveno de distrito, que ordena a los diputados votar para despenalizar el aborto en la entidad, representa un exceso en sus facultades, señaló la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, Jazmín Solano López, quien consideró que los legisladores tienen la libertad de votar conforme a su análisis personal y su ideología partidista, por lo que imponer una decisión va en contra de esta autonomía.

“Somos 20 diputados y cada uno vota de acuerdo a su análisis, a su ideología partidista, y en ese sentido considero que hay un exceso en la resolución. Habrá que revisarlo, porque, aunque estamos dispuestos a acatar la sentencia, no podemos ser obligados a decidir en un tema tan sensible sin respetar los tiempos y procesos,” declaró.

Solano López añadió que, aunque el juez ha dado plazos contradictorios —exhortándolos a resolver en tres días pero a la vez extendiendo el término hasta el 15 de diciembre—, el Congreso se apegará al procedimiento.

Asimismo, reiteró su postura a favor de garantizar la libertad de las mujeres, pero enfatizó la importancia de un análisis legislativo amplio que permita decisiones basadas en consenso y respeto a la pluralidad de opiniones.

La presidenta del Congreso también señaló que este tipo de resoluciones judiciales generan tensiones innecesarias en el ámbito legislativo, pues los diputados enfrentan presión por parte de diversos sectores sociales y políticos en un tema tan polarizado como la despenalización del aborto.

“El Congreso no evade su responsabilidad, pero debemos garantizar que el proceso legis-

lativo se lleve a cabo con el tiempo y la seriedad que un asunto como este merece. No se trata solo de cumplir una sentencia, sino de respetar la libertad de cada legislador para decidir según sus principios y análisis,” puntualizó Solano López.

Además, explicó que, aunque el

juez les advirtió sobre posibles sanciones económicas en caso de no acatar la resolución en los plazos establecidos, el Congreso cuenta con el tiempo suficiente para resolver el tema dentro del periodo ordinario que concluye el 15 de diciembre.

“El juez nos da tres días para

cumplir, pero luego en el mismo documento dice que tenemos hasta el 15 de diciembre. Estas contradicciones generan incertidumbre y afectan el trabajo legislativo. Lo importante aquí es que tomemos una decisión informada, no apresurada, respetando las opiniones diversas

y los tiempos legislativos,” añadió.

Por último, Jazmín Solano reiteró su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres, señalando que este tipo de debates deben ser analizados desde una perspectiva integral y no bajo presión.



Vacaciones familiares en la

SELVA MAYA

Descubre los nuevos

HOTELES TREN MAYA

Seis innovadores desarrollos sostenibles y ecológicos que te sorprenderán

CALAKMUL • PALENQUE • TULUM • CHICHEN ITZÁ • EDZNÁ • NUEVO UXMAL

Vive una experiencia única en **HOTELES TREN MAYA**

GAFSACOMM
GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS OLMECA-MAYA-MEXICA S.A. DE C.V.

Se fuerza a muchos comerciantes a ingresar en la informalidad

Canacope, en contra de que se suban impuestos

Sería pesada carga ante desafíos actuales como el aumento al mínimo

KEVIN SALGADO

La aprobación en el alza de los impuestos afectará a las empresas y comercios, lo que provocará que muchos de los comerciantes caigan en la informalidad, de acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope Servytur Cuernavaca). En entrevista, el presidente Humberto Bahena Rodríguez, indicó que, el microempresario resultaría el más afectado, ya que, atraviesa por una crisis económica, familias endeudadas que han cerrado sus negocios por falta de apoyo de gobierno del estado, tras la pandemia del COVID 19. "Más que generar problemas, es generar soluciones y una de las soluciones es ampliar la base tri-

butaria, en el país y en nuestro estado", expresó.

Por lo que, el pasado jueves, empresarios y diversos presidentes de la Cámara Nacional de Comercio del Estado de Morelos, para no aprobar el incremento de impuestos para el Ejercicio Fiscal 2025. El presidente Humberto Bahena Rodríguez, rechazó la alza de impuestos y advirtió sobre los riesgos de informalidad en la capital morelense, por un sector ya golpeado ante la crisis económica después de la landemia.

"Estamos hablando de familias que apenas están recuperándose de los estragos económicos de la pandemia, y un incremento impositivo podría ser el golpe final para muchos negocios", declaró. El pasado jueves, una comitiva de empresarios y representantes de cámaras comerciales se presentó en el Congreso Local, para mantenerse abiertos con los diputados frente al Ejercicio Fiscal 2025.

Los empresarios de Morelos se pronunciaron en contra del incremento al Impuesto Sobre la Nómina, contemplado en la propuesta del Paquete Económico 2025 presentada por el Gobierno del Estado. Representantes del sector acudieron al Congreso local para conocer los detalles del proyecto y solicitar información oficial.

David López, reiteró su preocupación por el impacto que esta medida tendría en las empresas, especialmente en un contexto donde ya enfrentan desafíos como el aumento del salario mínimo, la reducción de la jornada

laboral y el incremento en las prestaciones.

"Todo impuesto que eleva los costos termina siendo cubierto por el empresariado. Este tipo de medidas no solo afectan la competitividad, sino que también desincentivan la formalidad, algo que hemos impulsado desde CANACO", señaló López.

Destacó la importancia de trabajar en conjunto con el gobierno para crear políticas que beneficien tanto a la sociedad como a las empresas, sin comprometer la estabilidad económica de los negocios. "Entendemos la necesidad de apoyar a la sociedad, pero

es fundamental encontrar un equilibrio que no afecte la productividad ni la competitividad del sector formal", concluyó.

David López reiteró que el papel de la CANACO, como órgano de consulta y participación dentro de la ley, es manifestar las inquietudes del sector empresarial y buscar soluciones conjuntas con las autoridades. "Estamos ejerciendo nuestro derecho y responsabilidad al participar en este diálogo. Se trata de conciliar y encontrar medidas que beneficien a todos, sin que un sector cargue con todo el peso de las decisiones económicas", subrayó.



LA APROBACIÓN EN la alza de los impuestos afectará a las empresas y comercios, lo que provocará que muchos de los comerciantes caigan en la informalidad, de acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope Servytur Cuernavaca),

No se ha hecho lo suficiente Vs. dengue, acepta secretario

GUADALUPE FLORES

Morelos sigue en el tercer lugar a nivel nacional en incidencia de casos de dengue, reconoció el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo.

A la semana epidemiológica número 47 suman seis mil 338 casos de dengue, de los cuales con signos de alarma son tres mil 400. Además, suman 51 defunciones asociadas a la enfermedad.

Aunque el secretario de Salud, reconoció que hace falta más operativos contra el dengue en los municipios, pero aseguró que se trabaja todos los días para

combatir la enfermedad.

Aunque aseguró que las dos campañas intensas de contención contra el mosquito transmisor "han dado buenos resultados".

"Estamos en lugares elevados de casos de dengue, por eso las estrategias de contención las estamos llevando a cabo", dijo el funcionario estatal.

Además, dijo que el número de defunciones dengue, "no es por negligencia o por un retardo en la atención".

En otro tema, confirmó que se solicitó en el presupuesto del 2025 un incremento del cinco por ciento para todas las áreas de la Secretaría de Salud.



MORELOS SIGUE EN el tercer lugar a nivel nacional en incidencia de casos de dengue, reconoció el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo.

La gobernadora recuperará la memoria histórica estatal

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia anunció que recuperará a memoria histórica de Morelos.

En entrevista, expresó que Morelos tiene una riqueza cultural e histórica muy interesante, desde la etapa prehispánica hasta la era moderna.

Mencionó que debemos estar conscientes de los activos culturales con que cuenta Morelos porque son los que dan identidad. Además, anunció que se emitirá un decreto para la creación de un consejo interinstitucional para la recuperación de la memoria histórica para recuperar la historia de cada uno de los 36 municipios de la entidad.

Explicó que será un órgano interinstitucional con un plan de trabajo para la recuperación de diversos archivos históricos que serán concentrados en un sólo lugar. Agregó que el consejo estará in-

tegrado por el Dirección General de Archivo; el Colegio de Morelos; la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); cronistas y una representación del Congreso del Estado.

"El decreto va consistir en la recuperación de la memoria histórica del Estado de Morelos, es fundamental para que un pueblo, nues-

tro pueblo, todos nosotros tengamos identidad. Tenemos que tener la recuperación de nuestra memoria histórica de dónde venimos, cómo se ha desarrollado la historia de cada uno de nuestros municipios, quiénes les han dado la vida las transformaciones en estos municipios y en todo nuestro estado", dijo



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia, recuperará la memoria histórica de Morelos, en entrevista, expresó que Morelos tiene una riqueza cultural e histórica muy interesante, desde la etapa prehispánica hasta la era moderna.

Familia Mexicana:
Te acercamos a tus
seres queridos



MEXICANA



LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

mexicana.gob.mx



Hay más demanda en la zona Oriente y en Xochitepec

Sube la venta de vivienda con seguridad y servicios

GUADALUPE FLORES

Santiago Villegas Nepomuceno presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Morelos reveló que aumento la venta de viviendas con más condiciones de seguridad y servicios públicos.

En entrevista, mencionó que el merca-

do inmobiliario experimenta preferencias de vivienda, con un aumento en la demanda de casas en renta o compra directa con medidas de seguridad y vigilancia.

Señaló que esta tendencia se centra en zonas de crecimiento acelerado como la zona oriente y Xochitepec donde cada vez más personas buscan establecerse.

Detalló que las tendencias en el mercado de vivienda es la alta demanda de viviendas con seguridad privada, rejas y cámaras de videovigilancia.

Además, adelantó que las inmobiliarias prevén cerrar 2024 al alza.

Mencionó que esperan que no frenen las compras en la recta final del año.



SANTIAGO VILLEGAS NEPOMUCENO presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Morelos reveló que aumento la venta de viviendas con más condiciones de seguridad y servicios públicos.

Se niega edil de Zapata a dar cuentas de su erario

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal electo de Emiliano Zapata, Santos Tavárez, acusó al actual alcalde, Sergio Alba, de negar información del proceso de entrega-recepción, por lo que solicitó una reunión urgente con las actuales autoridades.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el edil aseguró que a pesar de que falta poco más de un mes para la toma de protesta, no ha recibido ninguna información por parte de las actuales autoridades ya que se niegan a iniciar con el proceso de entrega-recepción.

“Pues en el tema del proceso de entrega-recepción todo va muy mal, no ha iniciado, no me han entregado nada de información, no entendemos el motivo por el cual se niegan a iniciarlo, ya presentamos dos veces un escrito para solicitar que inicie el proceso de entrega-recepción y la única respuesta de las autoridades es que se está conformando el equipo, es lo único que responden”, explicó.

Ante tal situación, el alcalde electo hizo un llamado al presidente municipal para dar cumplimiento a este proceso, ya que afirmó que los más afectados son los ciudadanos.

“Quiero hacer un llamado al presidente municipal para que no retrase más el proceso, es importante que se inicie para saber cómo se encuentra el municipio y cómo lo vamos a recibir, el alcalde debe enten-

der que no es por Santos Tavárez, es por el beneficio de los ciudadanos, de los habitantes de Emiliano Zapata”, concluyó el edil electo.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL electo de Emiliano Zapata, Santos Tavárez, acusó al actual alcalde, Sergio Alba, de negar información del proceso de entrega-recepción, por lo que solicitó una reunión urgente con las actuales autoridades.

Detienen a una juzgadora acusada de diversos delitos

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Superior de Justicia informó que por el delito de Robo Calificado, Ejercicio Ilícito del Servicio Público, Tráfico de Influencia y Fraude Procesal, fue detenida la ex titular del Juzgado Tercero Civil del Cuarto Distrito Judicial con sede en Zacatepec, Saraí Juallék.

De acuerdo con información del Poder Judicial, la ex jueza que estuvo al frente de dicho juzgado de manera provisional hasta el pasado mes de octubre, fue acusada de sustraer un expediente que correspondía a un juicio ejecutivo mercantil presentado por una persona moral mediante un poder notarial por un documento donde se demandaba un pago de 955 mil pesos. El actual titular del juzgado, buscó el expediente sin encontrarlo por lo que pre-

sentó la respectiva denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción, la cual tras realizar las investigaciones correspondientes determinó que la ex jueza fue responsable de sustraer el expediente.

Ante tal situación, fue liberada una orden de aprehensión en contra de la ex jueza la cual fue otorgada por un Juez de Control y debidamente cumplimentada el miércoles por la tarde por elementos de la Policía de Investigación Criminal.

Cabe mencionar, que El Regional buscó al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, para conocer una postura al respecto, sin embargo, no fue localizado.

El Poder Judicial, dejó en claro que no se permitirá ninguna irregularidad en la impartición de justicia, por lo que en caso de detectar irregularidades se procederá conforme a la ley.

caravanas DEL PUEBLO



Consultas y vacunas



Apoyo psicológico y familiar



Trámites de registro civil



Actividades culturales y recreativas



Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar.**

30 de noviembre de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.
Plazuela de San Mateo, Puente de Ixtla

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Le exigieron diversos requisitos para el acceso

Niegan entrada a Cefereso a un diputado de Morena

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras intentar ingresar al Centro Federal Femenil de Readaptación Social, ubicado en el municipio de Coatlán del Río, Morelos, con el objetivo de reunirse con internas y conocer personalmente las causas de los 19 presuntos suicidios registrados en el penal durante este año, el diputado de Morena, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, anunció que no lo dejaron entrar al solicitarle diversos requisitos para autorizarle el acceso.

Sin embargo, el legislador Alfonso de Jesús declaró que no le permitieron el acceso al centro penitenciario y le informaron que debía cumplir con una serie de requisitos, incluyendo una autorización formal de una autoridad superior en materia de seguridad. “Quiero pensar que se trata de requisitos administrativos y no de otra cosa. Mi interés no es personal, sino social, porque aunque estas personas están privadas de su libertad, su vida sigue siendo un tema de interés público. La falta de claridad sobre estos decesos me lleva a insistir en el tema, aunque entiendo que mis facultades como legislador no son investigadoras,” expresó Sotelo Martínez.

El diputado local subrayó que no buscará irrumpir en el penal ni ejercer presión indebida, pero continuará explorando alternativas para abordar el problema, al tiempo de solicitarle a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios un informe sobre el estado del exhorto previamente enviado a las autoridades correspondientes y si este ha recibido respuesta.

“Es importante dar seguimiento a este tema desde las facultades que tengo como legislador. La vida de estas personas trasciende cualquier interés personal, y creo que es fundamental atenderlo con urgencia,” concluyó.

Sotelo Martínez enfatizó la importancia de no dejar de lado el tema debido a su relevancia social. Aseguró que, aunque no

tiene facultades investigadoras, como representante popular su deber es velar por el bienestar colectivo, especialmente cuando se trata de proteger la vida de las personas, incluso dentro de los centros penitenciarios.

El legislador también manifestó su preocupación por la opacidad

en torno a los fallecimientos registrados en el penal femenino. Señaló que es fundamental esclarecer las circunstancias que rodean estos presuntos suicidios, ya que la falta de transparencia genera desconfianza en el sistema de justicia.

“Cuando hablamos de 19 muer-

tes en un solo año en un centro penitenciario, estamos ante una situación alarmante. No se puede ignorar, porque esto trasciende las instalaciones del penal y se convierte en un problema que afecta a toda la sociedad; es necesario que las autoridades correspondientes den respuestas claras

y acciones concretas para evitar más tragedias,” apuntó.

El diputado aseguró que seguirá utilizando las herramientas legislativas a su alcance para presionar por una investigación exhaustiva y por medidas que contribuyan a garantizar la seguridad y los derechos humanos de las internas.



El Aeropuerto de Tulum te acerca a la aventura

Vuela al **Aeropuerto Internacional de Tulum** y conecta con la **Riviera Maya**.



Desde nuestros aeropuertos
Despega, vuela y conecta.





GAFSACOMM

GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TULUM

Una zapatista, Otilio Montaña y el P. de Ayala, en la Mañanera

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

La Mañanera del Pueblo de este viernes, de la presidente Claudia Sheinbaum, rindió honores a una ejemplar mujer revolucionaria, zapatista, lamentablemente poco destacada en los libros de historia: Dolores Jiménez y Muro. Esto, al conmemorarse este 28 de noviembre el aniversario del Plan de Ayala.

En la sección Mujeres en la Historia, donde se busca rescatar semanalmente el rol femenino en los hitos históricos nacionales, se destacó el rol de esa mujer quien, ya entrada en sus 60, dio relevante aportación para derrocar al régimen porfirista y alentar el movimiento zapatista. Se mostró una reconocida foto con los princi-

pales caudillos revolucionarios, Emiliano Zapata y Francisco Villa, amén de otros hombres que muchos ubican, pero pocos lo hacen en el caso de Dolores Jiménez.

Tras presentar un video sobre el personaje, se destacó que "es una fotografía que observamos, pero nuestra mirada, ya de manera inmediata, la dirigimos a estos caudillos, hacia el centro; pero difícilmente distinguimos la presencia de las mujeres, pero para eso estamos aquí, y de esto va a ser un punto fundamental", apuntó la presentadora, la subsecretaria de Educación Básica, Noemí Juárez Pérez. Subrayó que esto demuestra que "las mujeres estuvieron siempre presentes en los momentos históricos y en la construcción de nuestro país,

y además, lo hicieron como ideológicas, como propagandistas.

"¿Por qué estamos tomando el día de hoy la historia de Dolores Jiménez y Muro? Porque un 28 de noviembre, como hoy, pero de 1911, y como se revisó el martes pasado en la cápsula de Humanismo Mexicano, se firmó el Plan de Ayala".

Recordó que Dolores formó parte del proemio para la difusión y propaganda al Plan de

Ayala, y que ella fue reconocida por sus compañeras como la "Antorcha de la Revolución", el próximo año se conmemoran 100 años de su muerte.

Igualmente, se hizo énfasis en que el Plan de Ayala fue redactado por un maestro morelense, Otilio Montaña. "Otra oportunidad para reconocer a las maestras y maestros como protagonistas de las revoluciones de nuestro país", finalizó la subsecretaria.

Pretende la titular de Impepac justificar pretensión monetaria

EDMUNDO SALGADO

La presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, aseguró que espera reunirse en los próximos días con los diputados del Congreso de Morelos para informar en qué se utilizará el presupuesto de 200 millones de pesos que se solicitó para el 2025.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde la funcionaria electoral recordó que del total del presupuesto que se requiere para el próximo año, 120 millones de pesos son para las prerrogativas de los partidos políticos y el resto es para la operatividad del instituto, así como las actividades que se tienen que realizar en materia de participación ciudadana.

"Quiero resaltar que el Impepac no sólo trabaja en el proceso electoral, el nombre es Instituto de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, entonces tenemos programadas muchas actividades que tienen que ver con participación ciudadana,

comentar que también una actividad muy importante que está muy relacionada con la elección es la elección de las autoridades auxiliares, esa también nosotros ayudamos y ayudamos, los acompañamos en la organización de esa elección, entonces tenemos muchas actividades que están programadas que están en nuestro catálogo que tenemos que llevar a cabo, entonces nuestro presupuesto está justificado en esas actividades y otro de los temas que también se cuestionó es el tema de las prerrogativas de los partidos políticos", explicó.

Ante tal situación, la consejera presidenta mencionó que se encuentra a la espera de que puedan reunirse la próxima semana con los diputados para analizar el presupuesto y dar a conocer en qué actividades se utilizará.

"Todavía no hemos tenido un encuentro, tenemos dos o tres invitaciones que por razones ajenas a nosotros se pospusieron, esperamos que nos podamos reunir la semana que entra, espero que ya", concluyó Gally Jordá.

Serían 400 desempleados de IMTA si lo desaparecen

KEVIN SALGADO

Casi 400 trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), enfrentan el riesgo de perder sus ingresos, en caso de desaparecer el Instituto, así lo dio a conocer Jorge Humberto Salgado Rabadán, secretario general del sindicato de trabajadores del SITIMTA.

En entrevista, el secretario general señaló que, se pretende aprobar la reforma que se busca fusionar 18 organismos públicos descentralizados, la cual pretenden desaparecer, modificando la ley secundaria.

Indicó que, en las próximas semanas se votará en pleno en la Cámara de Diputados, la extinción de los organismos públicos descentralizados, y entre ellos la desaparición del IMTA.

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) enfrenta una crisis existencial que podría afectar profundamente no solo a sus trabajadores, sino también al sector hídrico nacional, según Jorge Humberto Salgado Rabadán, secretario general del Sindicato de Trabajadores del SITIMTA, ya que, 370 empleados están al borde de perder sus ingresos ante una inminente reforma que busca fusionar 18 organismos públicos descentralizados.

Al respecto, también tendría un impacto en la economía estatal si se desaparece el instituto, ya que, de manera indirecta de los servicios de mantenimiento y de limpieza en general del instituto, representaría una afectación general de hasta 800 trabajadores.

En un contexto de incertidumbre y preocupación, el Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA) ha decidido manifestar sus inquietudes y preocupaciones ante la presunta desaparición del IMTA como organismo público.

Por lo que, el secretario Humberto Salgado enfatizó la importancia del instituto en la gestión y conservación de los recursos hídricos, así como los riesgos que conllevaría su desaparición.

El SITIMTA ha manifestado públicamente su profunda preocupación, por la posible modificación de la ley secundaria para eliminar este organismo, no sólo compromete empleos, sino que amenaza con desarticular el conocimiento especializado en tecnología hídrica.

El secretario Humberto Salgado enfatiza la importancia estratégica del IMTA, advirtiendo sobre las consecuencias potenciales de su desaparición para el sector hídrico nacional.



LA MAÑANERA DEL Pueblo de este viernes rindió honores a una ejemplar mujer revolucionaria, zapatista, lamentablemente poco destacada en los libros de historia: Dolores Jiménez y Muro.



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



FIDECOMP
INSTITUTO MEXICANO DEL FONDO DE CREDITOS Y PROMOCIONES



FICSEM



GOBIERNO CUERNAVACA



MAGIA SABOR Y TRADICIÓN

Sabor es Morelos 2024



FESTIVAL INTERNACIONAL GASTRONÓMICO
Uruguay, Querétaro y Tepoztlán invitados especiales

30 nov. - 01 dic.
CALLE HIDALGO, CENTRO DE CUERNAVACA

IP quiere conocer qué alza tendrán impuestos en 2025

EDMUNDO SALGADO

Empresarios solicitaron al Congreso de Morelos la propuesta de paquete económico para el ejercicio fiscal del próximo año para conocer a fondo cuáles son los impuestos que se pretenden aumentar.

Fue la tarde de este jueves, cuando empresarios de diferentes cámaras acudieron al Poder Legislativo para reunirse con los diputados con el fin de conocer a fondo la propuesta de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, ya que desconocen

qué impuestos contemplan un incremento para el próximo año. “Estamos aquí para solicitar información a los diputados del Congreso local, información referente a la propuesta de paquete económico del próximo año porque no tenemos el conocimiento de lo que tiene, solo sabemos lo que se ha dicho en los periódicos, en los medios de comunicación, pero no sabemos qué es lo que contempla la propuesta, eso queremos saber bien, cuáles son los impuestos que se pretenden incrementar”, explicó el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comer-

cio, Servicios y Turismo, David López Jiménez.

El líder empresarial aseguró, que están dispuestos a apoyar en la recaudación para Morelos en el 2025, pero se tiene que buscar alternativas para no afectar económicamente a los que siempre

pagan impuestos.

“La postura del sector empresarial no es en contra, estamos a favor de apoyar en el pago de impuestos pero también estamos en la postura de que es necesario que se amplíe la base tributaria, que sean más los que paguen im-

puestos y no se cargue la mano a los mismos de siempre”, concluyó López Jiménez.

Cabe mencionar, que los empresarios fueron recibidos por los diputados del Partido Acción Nacional quienes les entregaron la información.

Establece gobierno estatal con municipios agenda en contra de la violencia a mujeres

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Secretaría de las Mujeres llevó a cabo el conversatorio "Mujeres abriendo camino para la erradicación de las violencias", en el municipio de Jiutepec, con el propósito de fortalecer el diálogo entre las instancias responsables de la política de igualdad a nivel estatal y municipal, así como fomentar la participación activa de ciudadanas comprometidas con la prevención de la violencia desde sus comunidades.

Con la intervención de Clarisa Gómez Manrique, titular de la dependencia; Alicia Arines Santamaría, delegada municipal de la secretaria; y Norma Arteaga Zavaleta, directora de la Instancia Municipal de las Mujeres, se destacaron propuestas enfocadas en prevenir la violencia, empoderar a las mujeres y construir entornos más seguros para todas y todos.

Al respecto, Gómez Manrique subrayó que estas acciones reflejan el compromiso de la gobernadora Margarita González Saravia de implementar políticas públicas que garanticen el bienestar y

la seguridad. “Nuestro objetivo es construir un estado donde las mujeres vivan libres de violencia, con igualdad de oportunidades y pleno respeto a sus derechos”, afirmó.

Además, destacó la importancia de incluir a las comunidades en las soluciones, reconociendo el papel crucial de la sociedad civil en la promoción de una cultura de paz y respeto, para cimentar un Morelos más justo e incluyente. Durante el coloquio, las participantes compartieron experiencias y propusieron estrategias basadas en la solidaridad, educación y prevención como herramientas clave para erradicar la violencia. Estas iniciativas fortalecerán los programas existentes y contribuirán a mejorar la calidad de vida de las mujeres de Jiutepec y de toda la entidad.

Finalmente, la titular de la dependencia reiteró su disposición de trabajar en coordinación con instancias municipales, estatales y sociedad civil para garantizar entornos dignos y seguros para las mujeres. “El Gobierno de Morelos continuará impulsando acciones que promuevan la igualdad y justicia, avanzando hacia un futuro libre de violencia”, puntualizó.



EN EL MARCO del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Secretaría de las Mujeres llevó a cabo el conversatorio "Mujeres abriendo camino para la erradicación de las violencias", en el municipio de Jiutepec.



EMPRESARIOS SOLICITARON AL Congreso de Morelos la propuesta de paquete económico para el ejercicio fiscal del próximo año para conocer a fondo cuáles son los impuestos que se pretenden aumentar.

Irá la Policía Turística a los pueblos mágicos

GUADALUPE FLORES

También Tepoztlán, Tlayacapan, Tlaltizapán y Xochitepec tendrán su Policía Turística, informó el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado, Daniel Altafi Valladares.

En entrevista, informó que el primer trimestre del 2025 iniciará operaciones el esquema policiaco

en los cuatro pueblos mágicos de Morelos.

Detalló que la Policía Turística es una herramienta clave para recuperar y cuidar el turismo.

Además, comentó que el objetivo es poder mandar un mensaje de fortaleza de seguridad y de prevención en los municipios.

Agregó que la Policía Turística resguardará la seguridad en cada

espacio de gran afluencia turística. El funcionario estatal también comentó que como parte de las acciones de cuidar el turismo, el Gobierno del estado capacita a los elementos policiacos en el idioma inglés.

Además, comentó que se buscará impulsar otros municipios como pueblos mágicos, pero es un tema que se analizará hasta el 2025.



TAMBIÉN TEPOZTLÁN, TLAYACAPAN, Tlaltizapán y Xochitepec tendrán su Policía Turística, informó el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado, Daniel Altafi Valladares.

Camino a justicia a indígenas avanza con el esfuerzo de gobiernos estatal y federal



DE LA REDACCIÓN

Desde Hueyapan, municipio indígena ubicado en las faldas del volcán Popocatepetl, y que por su riqueza cultural y sus raíces prehispánicas es parte fundamental en la identidad de “La tierra que nos une”, la gobernadora Margarita González Saravia y autoridades del gobierno federal anunciaron que en 2025 iniciarán los trabajos para conformar el Plan de Justicia para los Pueblos Indígenas del estado de Morelos.

Como parte de su agenda de trabajo de este miércoles, la primera mandataria estatal arribó a esta zona de los Altos de Morelos para inaugurar tres importantes obras públicas de beneficio social: el primer camino artesanal en la entidad, un arco de bienvenida y las primeras instalaciones de Seguridad Pública en esta localidad.

Fue recibida en el camino artesanal Hueyapan-San Juan Amecac, por integrantes del Concejo Municipal, presidido por Benigno Montero Castellanos; Guillermina Maya Rendón, diputada local, y un grupo de mujeres originarias que le colocaron un collar elaborado con flores de margaritas, y la sahumaron, en reconocimiento al poder que representa como Gobernadora.

Desde ese lugar, donde se puede ver al Popocatepetl sobresalir de entre las montañas, la titular del Poder Ejecutivo local ratificó el

compromiso de su administración con los pueblos originarios, a los que reconoció por la gran importancia que tienen para el desarrollo social de la entidad, con sus aportaciones culturales que brindan una identidad única al estado. Al tomar la palabra, Adelfo Regino Montes, director general del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), resaltó que este será el primero de muchos caminos artesanales que se realizarán en el territorio morelense, en coordinación con la gobernadora Margarita González Saravia, y para garantizarlo, el próximo año será formalizado el Plan de Justicia para los Pueblos Indígenas del estado de Morelos.

En tal sentido, la titular del Poder Ejecutivo puntualizó que se tendrá una adecuada coordinación con el recién creado Instituto de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Morelos, el cual atiende a todos los pueblos y comunidades originarias de la entidad, además de los municipios de Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla.

Posteriormente, la primera mujer Gobernadora en la historia de Morelos continuó la entrega de obras, junto con la comitiva que la acompañó, y concluyó su visita a este fresco municipio en un convivio con habitantes de la localidad, que la invitaron a comer mole rojo con tamales de frijol, un guiso tradicional de Hueyapan.



DESDE HUEYAPAN, MUNICIPIO indígena ubicado en las faldas del volcán Popocatepetl, la gobernadora Margarita González Saravia y autoridades anunciaron que en 2025 iniciarán los trabajos para el Plan de Justicia para los Pueblos Indígenas del estado de Morelos.

Entregan zapatos ortopédicos en centros de asistencia social

DE LA REDACCIÓN

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SE-DIF) Morelos, en colaboración con la empresa Converse, realizó la entrega de 70 pares de tenis y zapatos ortopédicos a niñas, niños y adolescentes del Centro de Asistencia Morelense para la Infancia (CAMI) y el Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA). Esta acción contribuye al bienestar físico de las y los usuarios, al mismo tiempo que fortalece las condiciones que dignifican su estancia en los albergues.

En el evento, Kenia Lugo Delgado, procuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (Pronaf), señaló que esta donación es un ejemplo del compromiso del SEDIF Morelos con el cuidado integral de los menores en resguardo.

“Garantizar el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes implica atender todas las áreas de su desarrollo, desde la salud física hasta el confort en su día a día. Esta alianza es una muestra de cómo el trabajo conjunto puede marcar una diferencia significativa en sus vidas”, expresó Lugo Delgado.

El organismo agradeció también el apoyo de Alan Dupré Ramírez, secretario de Desarrollo Sustentable, quien facilitó la gestión de esta donación. Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso del Gobierno de Morelos de promover acciones solidarias en favor de los sectores más vulnerables.

Uno de los beneficiarios, bajo resguardo del SEDIF Morelos, expresó su gratitud: “Estos gestos nos recuerdan que hay personas que se preocupan por nosotros. Saber que alguien se esfuerza por ayudarnos nos llena de esperanza y alegría”.

Con estas iniciativas, el Gobierno

encabezado por Margarita González Saravia, reafirma su compromiso con el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes. Al brindar herramientas que contri-

buyen a su comodidad y cuidado, el SEDIF Morelos fortalece su misión de crear entornos dignos y protectores para quienes más lo necesitan.



EL SISTEMA ESTATAL para el Desarrollo Integral de la Familia Morelos, en colaboración con la empresa Converse, realizó la entrega de 70 pares de tenis y zapatos ortopédicos a niñas, niños y adolescentes del Centro de Asistencia Morelense para la Infancia y el CASA.

Morelos se convertirá en el primer estado agroecológico en la nación

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la gira de trabajo efectuada en los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, reafirmó a productores que forman parte activa de las Escuelas de Campo (ECA) la intención que tiene la actual administración por convertir a Morelos en el primer estado agroecológico a nivel nacional.

Durante el recorrido, la encargada del sector agropecuario reconoció a mujeres y hombres trabajadores del campo por estar convencidos de hacer un cambio en la forma tradicional de cultivar la tierra, a partir del uso de biofertilizantes.

Precisó que la transición agroecológica es prioritaria para el Gobierno de "La tierra que nos une", y por este motivo, es relevante multiplicar la práctica en el uso de biofertilizantes, dada su importancia en la sostenibilidad.

En este contexto, la funcionaria garantizó a las y los productores el acompañamiento que tendrán por parte de la Sedagro, con el fin de apoyar la producción y, principalmente, la vinculación que deben tener para la comercialización de los fertilizantes orgánicos que ya producen.

Asimismo, Galeana Torres informó que, a la Dirección de Agricultura adscrita a la dependencia, se le incorporó la denominación de "Agroecología", lo que confirma el interés por fortalecer todas las acciones enfocadas a producir de manera orgánica en la entidad. "Ya nos rebasó lo sustentable y, ahora, tenemos que ser sostenibles en el tiempo", destacó.

La agroecología aporta una solución para preservar recursos naturales y cuidar el medio ambiente, así como restablecer los ciclos, con el principal objetivo de que se puedan producir alimentos sanos, nutritivos, de calidad, accesibles y suficientes para las y los morelenses.



EN GIRA DE trabajo por los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango, la titular de la Sedagro, Margarita Galeana Torres, reafirmó a productores que forman parte activa de las Escuelas de Campo que convertirán a Morelos en el primer estado agroecológico a nivel nacional.

Comercio del ALM quiere la Plaza de Armas por retrasos

KEVIN SALGADO

Ante el retraso de los trabajos de remodelación del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, comerciantes contemplan utilizar el espacio de Plaza de Armas, para llevar a cabo el Tianguis Navideño.

El locatario Manuel Alejandro Delgado, secretario de la Unión de Comerciantes, señaló que, el retraso de los trabajos de la primera fase de remodelación de este centro comercial les ha generado múltiples afectaciones a todos los comerciantes de este lugar, entre ellos pérdidas económicas de hasta el 50 por ciento.

El líder comerciante arribó a la sede del poder ejecutivo para solicitar que el gobierno se haga cargo de donde se llevará a cabo el próximo tianguis de Navidad, ya que por dos años se ha cancelado dicha feria uno de ellos por consecuencia de la pandemia de COVID-19.

Reconoció que esta obra inició durante el sexenio pasado con el ex gobernador Cuauhtémoc blanco, bravo, sin embargo pidió que la actual administración se agilicen los procesos para que en unos días empiecen con la feria que realizan cada año a beneficio de la economía de los locatarios.

En entre el comerciante Manuel Alejandro Delgado indicó que sostuvo una reunión con el Ayuntamiento de Cuernavaca y el gobierno del Estado en la sede del poder ejecutivo para definir el lugar a realizar este tianguis navideño que debe quedar para el próximo viernes.

Ante las obras inconclusas en el mercado Adolfo López Mateos, el líder comerciante señaló que obtuvo una respuesta por parte de la actual administración, quien señaló que dichos trabajos inconclusos, fue por parte del sexenio pasado, no obstante, piden empatía y entendimiento ante las necesidades por parte de los comerciantes

“No queremos perjudicar a la ciudadanía, pero hay espacios que se pueden ocupar, sin embargo, aún no se ha tomado la decisión”, expresó.

Por último aseguró ante los medios de comunicación que el gobierno del Estado

ocasionó un prejuicio a los comerciantes por el retraso de la obra inconclusa en el mercado Adolfo López Mateos, ya que desde hace meses se tuvo que haber concluido, por las omisiones de la administración pasada.

Estragos por terremoto siguen golpeando a comercio de Jojutla

KEVIN SALGADO

El sector comercio en el municipio de Jojutla no se ha recuperado tras el sismo del 2017, debido a que más del 50 por ciento de la infraestructura económica se dañó, de acuerdo con Mauricio Puente Quevedo, presidente de la Cámara Nacional Comercio, Servicio y Turismo de Jojutla Morelos (Canaco Servytur)

En entrevista con el director de la Canaco Jojutla, señaló que, el municipio no se ha recuperado en cuanto a infraestructura después de los estragos que dejó el sismo, ya que, todavía se pueden observar negocios derrumbados.

Señaló que, el comercio se encuentra abandonado por parte de las autoridades, que otros de los factores también es el sismo del 2017, donde los comerciantes se han visto afectados en su economía, debido a que, muchos establecimientos han quedado cerrados desde ese año.

Indicó que, los edificios que quedaron dañados luego del movimiento telúrico que sacudió a Morelos, principalmente en la parte sur del estado, no han sido recuperados todavía.

Informó que, cuatro de los principales bancos tuvieron que ser rehabilitados, y en toda la Avenida principal de Jojutla quedó severamente dañada, “toda la columna vertebral de la parte económica del municipio”, añadió.

El presidente de la Canaco de Jojutla, aseguró que, el daño fue muy grave y severo, especialmente para los comerciantes de pequeños y medianos negocios, para poder recuperarse y en escenarios más lamentables, tuvieron que cerrar.

Sin embargo, el presidente Mauricio Puente Quevedo, señaló que, se estará trabajando aún para la recuperación económica del municipio y aseguró que cuentan con el apoyo del presidente municipal.



ANTE EL RETRASO de los trabajos de remodelación del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, comerciantes contemplan utilizar el espacio de Plaza de Armas, para llevar a cabo el Tianguis Navideño.



EL SECTOR COMERCIO en el municipio de Jojutla no se ha recuperado tras el sismo del 2017, debido a que más del 50 por ciento de la infraestructura económica se dañó,

El 30 de noviembre, Jornada contra la Violencia de Género

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura, a través del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) “Los Chocolates”, invita a la ciudadanía a ser parte de una jornada cultural este 30 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género.

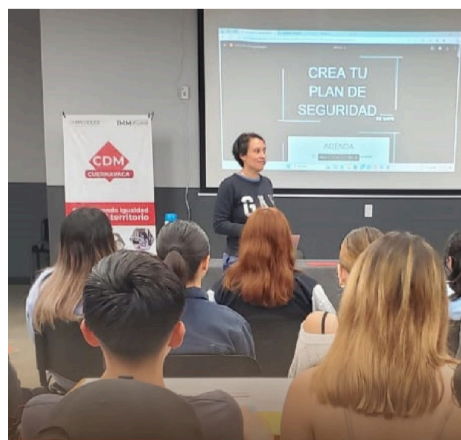
Al respecto, Leonardo Esquivel Reyes, director del CDC, puntualizó que estas actividades serán de acceso gratuito, dirigido al público de ocho años en adelante, teniendo como objetivo visibilizar el respeto y promover la cultura de la no violencia.

Mencionó que, las actividades darán inicio con la conferencia “Cómo cuidarnos en las redes sociales” por Irma Cecilia Sánchez, a las 10:00 horas; seguido del taller “Collage como autorretrato” que imparte David Guadarrama, a las 10:30 horas.

A las 11:00 horas, se presenta el “Encuentro de Danzas de Oriente” coordinado por Karla Daniela López Bustos; a las 12:00 horas

la Arteterapeuta Minerva Castelán impartirá el taller “Arteterapia para tu autoconocimiento”.

Y para concluir, la reconocida morelense Jessica Hamed, dará un emotivo concierto de música folk e indie a las 12:30 horas, refirió Leonardo Esquivel, al tiempo de señalar que con estas actividades se reafirma el compromiso del Gobierno estatal de acercar la cultura y el arte a las familias morelenses.



CDC
LOS
CHOCOLATES

TALLER

“Arteterapia para tu autoconocimiento”

Minerva Castelán

30 de noviembre,
7 y 14 de diciembre

HORARIO:
12:30 H - 14:30 H

Escenario, CDC “Los Chocolates”
Amado Nervo 201, Col. La Carolina,
Cuernavaca, Mor.

TALLER GRATUITO
(PÚBLICO EN GENERAL)

f SECRETARÍA DE CULTURA MORELOS

MorelosCULTURA

Twitter CULTURA_MORELOS

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Les dicen NO a locatarios del ALM de ir a Plaza de Armas

KEVIN SALGADO

Se disminuirá la participación de los comerciantes en el Tianguis Navideño del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca y se descarta la posibilidad de que se realice en Plaza de Armas, informó la directora Sara Bello Olmedo. En entrevista, señaló que, posiblemente se realice la feria Navideña en el estacionamiento que se conoce como las Flores, lugar donde se llevó a cabo el pasado tianguis de Día de Muertos. Por lo que, ha generado enojo y molestia por parte de los comerciantes, ya que, no tienen un espacio adecuado y lo suficientemente estable para colocar su mercancía con este giro navideño y que cada año ofrecen a los clientes. La tradicional feria navideña del Mercado Adolfo

López Mateos de Cuernavaca enfrenta una crisis de espacios que amenaza con reducir significativamente la participación de comerciantes, tras las declaraciones de su directora, Sara Bello Olmedo, quien descartó la Plaza de Armas y sugirió un espacio limitado. Por lo que, los comerciantes han denunciado desplazamiento a causa de los atrasos de los trabajos de remodelación del Mercado ALM. Los comerciantes han expresado su profunda preocupación ante esta decisión, debido a que, el espacio representa un obstáculo significativo como sucedió el la feria de Día de Muertos, para quienes tradicionalmente han ofrecido sus productos navideños en el mercado, poniendo en riesgo su temporada de mayores ingresos.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha veinticuatro de septiembre dos mil veinticuatro, emitido en el expediente 478/2024, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron ARIADNA GARCÍA VELAZCO, KAREN GARCÍA VELAZCO Y MÓNICA VIRIDIANA GARCÍA VELAZCO denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ quien falleció el día veintiuno de abril de dos mil veinticuatro, habiendo sido su último domicilio según el dicho de las denunciantes el ubicado en calle Trece de Septiembre, sin número, Colonia Otilio Montaña, Jiutepec, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para quise presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO" y en el Boletín Judicial que se editan en el Estado.

Jiutepec, Morelos, 11 de noviembre del 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO
Vo Bo
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de la de cujus BEATRIZ GÓMEZ MURILLO también conocida como BEATRIZ GÓMEZ DE CORDERO quien falleció a las NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS y el último domicilio del de cujus fue el ubicado en calle Escarmiento número 129, colonia Centro en Cuautla, Morelos. Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 925/2024-3, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos a las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 30 de Octubre de 2024.

ATENTAMENTE.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D EN D ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ISAREL VERGARA MORA.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaría bajo el número de expediente 422/2024-1 se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de BERNARDO ROMÁN SEGURA, quien falleció a las siete horas con seis minutos del día seis de mayo de dos mil once, y su último domicilio fue en calle Cuesta Alegre, número 10, colonia San Cristóbal, Cuernavaca, Morelos, denunciado por MARCO ANTONIO y RUBÉN ambos de apellidos ROMÁN SUAREZ, asimismo se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "De Mayor Circulación en el Estado" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, 22 de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA ANAHI AQUINO DÍAZ.

Vo.Bo. DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

EXP. NÚM.: 585/2024-1.

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 585/2024-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de a bienes de ROQUE TRUJILLO BARRERA, también conocido como ROQUE TRUJILLO; y, MA. LEONIDES OCAMPO también conocida como MA. LEONIDES OCAMPO BAHENA, LEONIDES OCAMPO y/o MARÍA LEONIDES OCAMPO BAHENA, quienes fallecieron: ROQUE TRUJILLO, el día veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno a las tres horas con cero minutos; y, MA. LEONIDES OCAMPO también conocida como MA. LEONIDES OCAMPO BAHENA, LEONIDES OCAMPO y/o MARÍA LEONIDES OCAMPO BAHENA, falleció el día veinte de febrero de dos mil veintidós a las veintiún horas con veinte minutos; y ambos tuvieron su último domicilio en Calle Amado Nervo, número 53, Colonia Zacualpan, Huajintlan, del Municipio de Amacuzac, Morelos; denunciado por ANDREA TRUJILLO OCAMPO; al respecto, se convoca a todos los que se creyeren con derechos a la herencia, así como a los acreedores para que se presenten a deducirlos en el expediente 585/2024-1. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Periódico "El Regional del Sur" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Mor; 20 de noviembre de 2024.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo.Bo.
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 376,952, de fecha 26 de NOVIEMBRE de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ANA MARIA MAÑÓN IZQUIERDO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor JAIME GUSTAVO JACQUES ARQ MAÑÓN, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERO, de dicha sucesión, con la conformidad y comparecencia de la Coheredera señora ODETTE ARQ MAÑÓN.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 26 de Noviembre de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/gcf*
Exp. 9228/2024.



el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
17113

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11967

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOULPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

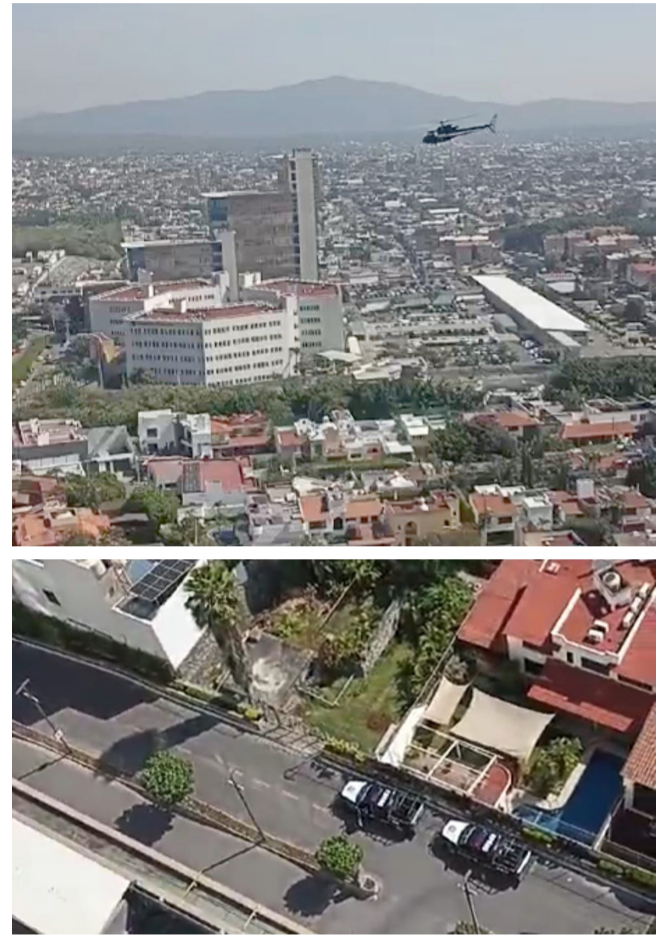
FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

En operativo tierra - aire se rescató aquí a mujer secuestrada en CDMX

DE LA REDACCIÓN

Referente a la información que circuló en medios de comunicación y redes sociales, sobre la privación de la libertad de una mujer en Cuernavaca, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos informa lo siguiente: Derivado de una llamada recibida en el número de emergencias 9-1-1 alrededor de las 12:20 horas, por parte de un masculino con iniciales M.A. quien refirió que su cónyuge (víctima) había sido privada de la libertad en la zona sur del Pedregal en la Ciudad de México (CDMX), después de salir de una institución bancaria. En este sentido, manifestó que con base al seguimiento de un dispositivo celular, tenía registro que su camioneta Honda CRV, color blanco, año 2015, se desplazaba por la Autopista México-Cuernavaca, a la altura del Kilómetro 80. Por lo anterior, se implementó un operativo interinstitucional

entre la SSPC Morelos, Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca (SEPRAC), y fue mediante vigilancia aérea que se ubicó el vehículo antes mencionado al ingresar en el estacionamiento de Plaza Averanda, lugar donde al menos tres masculinos abandonaron a la víctima en el interior de su camioneta. Al ser rescatada, la femenina se encontraba en buen estado de salud, únicamente presentaba crisis nerviosa, por lo que fue trasladada a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) para declarar sobre los hechos. Derivado de esta situación, se compartió información en tiempo real con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, quien realiza las investigaciones correspondientes a través de su Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C-5) para aportar mayor información sobre los hechos.



No le cumplió al juez en su proceso por violencia familiar y fue detenido

DE LA REDACCIÓN

Personal del Grupo de Aprehensiones de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), dieron cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Osvaldo Fabián "N", quien se había sustraído de la acción de la justicia por un proceso en su contra por el delito de violencia familiar cometido en el municipio de Temixco. Sobre los hechos, la madrugada del 05 de marzo del año 2023, la mujer víctima junto con sus hijos se encontraba al interior de su domicilio ubicado en la colonia Centro del poblado de Acatlipa, lugar al que llegó su esposo, el hoy imputado, en aparente estado de ebriedad y agrediendo física y verbalmente a la mujer corriéndola del inmueble. Los hijos de la pareja al percatarse de lo que estaba suce-

diendo, intentaron ayudar a su madre, y fueron de igual forma agredidos físicamente y amenazados de muerte por el indiciado si no se iban del domicilio. La mujer víctima solicitó ayuda a través del número de emergencias, y elementos policiales que acudieron al lugar realizaron la detención de Osvaldo Fabián "N", quien fue presentado ante un juez y obtuvo su libertad mediante la imposición de medidas cautelares, las cuales incumplió considerándose como sustraído de la acción de la justicia. Elementos de la AIC dieron cumplimiento a una orden de aprehensión, realizándose la detención de Osvaldo Fabián "N" de 46 años de edad, en la colonia Acapantzingo, municipio de Cuernavaca, y puesto a disposición de la autoridad judicial para continuar el proceso en su contra.



Golpe a célula criminal con la captura de cinco presuntos homicidas de un hombre

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplieron la orden de aprehensión en contra de cinco individuos presuntamente implicados en un homicidio registrado en la cabecera municipal de Jojutla. Los detectives de la AIC ejecutaron el mandato judicial en contra de José Guadalupe "N", "El Monkey", de 21 años de edad; Israel "N", alias "Don Versh", de 40 años; Adolfo Nicolás "N", "El Nico"; Rafael de Jesús "N", "El Rafa"; y Brayan Alexis "N", apodado "El Piporro". Estos cinco hombres estarían presuntamente implicados en el homicidio de un masculino el pasado 5 de julio en un domicilio ubicado en calle Miguel Hidalgo, de la colonia Constitución del 57, perteneciente a Jojutla. La aprehensión de estos probables integrantes de una célula criminal se dio de forma simultánea, tanto en colonias de Jojutla como al interior del centro penitenciario asentado en esta localidad. Ejecutado el mandato, estos cinco hombres quedaron a disposición del juez penal, y en audiencia realizada la tarde de este martes, la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Homicidios, de la Fiscalía Regional, formuló imputación en su contra por el delito de homicidio calificado, imponiéndose la

prisión preventiva como medida cautelar, y será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso.





LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

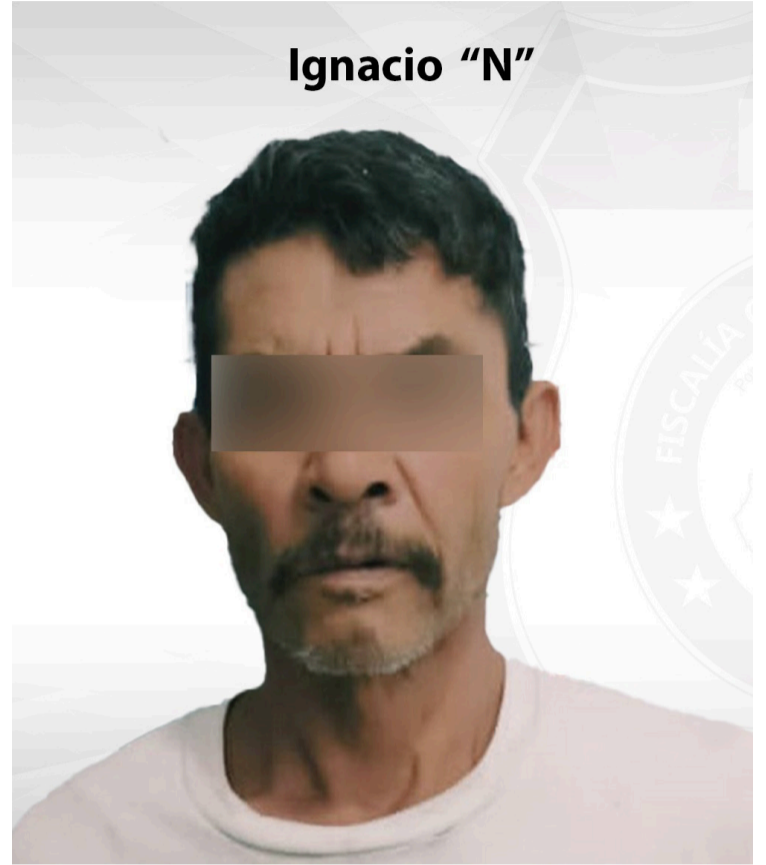
Dos décadas de cárcel por haber violado a una mujer con discapacidad intelectual

DE LA REDACCIÓN

Fue a través de una forma de terminación anticipada del proceso que la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, adscrita a la Fiscalía Regional Oriente, obtuvo una sanción de 20 años de prisión en contra de Ignacio "N", por el delito de violación agravada equiparada cometido en el municipio de Yautepec. El indiciado reconoció que el 30 de marzo del año 2021, interceptó a una mujer de entonces 29 años de edad, quien padece una discapacidad intelectual, al salir de su domicilio ubicado en la colonia Alejandra, en el poblado de Cocoyoc, tomándola por la fuerza para llevarla hacia un inmueble abandonado que se encontraba cerca del lugar, en donde la despojó de sus prendas para luego atacarla sexualmente. La afectada contó a su familia lo sucedido, y acudieron a presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, es-

tableciéndose la identidad del presunto responsable y promoviéndose el ejercicio de la acción penal, lo que permitió a la representación social obtener una orden de aprehensión en contra de Ignacio "N", siendo cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en el mes de enero del año 2022. Durante la etapa intermedia del proceso, la Fiscalía Oriente aportó las pruebas y periciales que acreditaron la responsabilidad del masculino en el delito de violación agravada equiparada, y al declararse culpable de los hechos imputados, el indiciado a se acogió a un procedimiento abreviado contemplado en la ley. Al ser autorizado por el Juez conocedor de la causa y tras valorar el acervo probatorio aportado por la Fiscalía, en audiencia respectiva resolvió sancionar a Ignacio "N" a 20 años de prisión y al pago por la reparación del daño a favor de la víctima.

Ignacio "N"



Pescaron a más de 30 con el alcoholímetro en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Resultado de la implementación del programa "Conduce Sin Alcohol", personal operativo que participa de manera conjunta con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SE-PRAC), permitió aplicar sanciones el pasado fin de semana a 35 personas por conducir con niveles de consumo de bebidas alcohólicas, 8 en específico que rebasaron 0.40 grados, por lo que se realizó el ingreso de las unidades automotoras al Depósito Vehicular y 22 más recibieron infracciones. En conferencia de prensa, el direc-

tor de la Policía Vial, Javier Tencle Santiago, recordó que el programa "Conduce Sin Alcohol", es para prevenir accidentes de tránsito y fomentar una cultura de prevención al momento de ingerir sustancias alcohólicas y tóxicas. Este operativo seguirá implementándose de manera aleatoria en calles y avenidas de Cuernavaca, por lo que se exhorta a la población a tomar conciencia por los riesgos que representa conducir en estado inconveniente, informándose además sobre las sanciones y normas que dicta el Reglamento de Tránsito y Vialidad del municipio de Cuernavaca.

